

BOEL de 17 de junio de 2025

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se adjudica una beca correspondiente a la Convocatoria de beca de excelencia para estudiantes de Grado de la Universidad Carlos III para el curso académico 2024-25, publicada en BOEL de 20 de febrero de 2025.**

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria correspondiente al Programa de becas “Santander Excelencia 360º-2025”, aprobada por Resolución de este Rectorado de fecha 18 de febrero de 2025, publicada en BOEL de 20 de febrero de 2025, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración de 10 de junio de 2025, **resuelvo**

1. Conceder la beca a D<sup>ª</sup> Sara Ruiz Belmonte, al haber obtenido la máxima puntuación con un total de 42,36 puntos.
2. Aprobar el listado de reserva recogido en el Anexo I, integrado por las tres personas candidatas que han obtenido las puntuaciones más altas.

De acuerdo con lo establecido en la base décima de la convocatoria, la persona beneficiaria deberá aceptar expresamente la beca en el plazo de 7 días naturales desde la adjudicación. En caso de no hacerlo, se entenderá que desiste de su solicitud y se procederá a asignar la beca al candidato o candidata con la puntuación más alta.

Contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, sin perjuicio de la interposición, con carácter potestativo, del recurso de reposición, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Getafe, a fecha de firma electrónica

El Rector

Ángel Arias Hernández

(Decreto 40/2023, de 19 de abril)

**BOEL de 17 de junio de 2025**

**ANEXO I**

**LISTADO DE RESERVA**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
VALLECILLO ARENILLAS, HUGO	<b>41,62</b>
FORNELLS MIRANDA, MARC	<b>41,56</b>
TROBAJO FLECHA, JUAN ANTONIO	<b>41,52</b>